



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 22 de noviembre de 2011, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I.	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
048457459	CERMEÑO NOGUERA, MARIA JENIFER	09033660	PT
023273429	SANCHEZ CRESPO, GEMA	09036310	AL
074515977	NIEGO MEGIAS, M. ASCENSION	09036460	AL
074687615	LOPEZ LOPEZ, CAROLINA M <sup>a</sup>	09036570	AL
078688063	POYATOS CACHINERO, VANESSA	09036700	AL
075148066	MERCADO ORTUÑO, ANA	09050370	FF
021683526	GIL LLACER, EVA	09050430	FF
020408919	MARTI TORTOSA, MARIA PILAR	09050440	FF
071015174	GOMEZ MIGUEL, M <sup>a</sup> JOSE	09050620	FF
053547155	ARRIETA CARRIL, LUCIA	09051080	FF

**El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.**

Murcia, 21 de diciembre de 2011

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: M<sup>a</sup> Carmen Balibrea Hidalgo.